



El oficial le percutó dos tiros al delincuente, quien se desvaneció afuera de una estación de Metro.

Balacera entre PDI y delincuente provoca estampida en el Metro

El oficial abatió al ladrón, quien lo apuñaló para presuntamente intentar robarle sus pertenencias. Ayer el detective estaba grave.

Matias Gatica Lindsay

Un funcionario de la PDI abatió a tiros a un delincuente que lo apuñaló para intentar asaltarlo en Estación Central, donde producto de los disparos se generó una estampida afuera de una estación de Metro. Ayer el detective continuaba grave.

Cerca de las 22:30 horas del martes un subcomisario iba saliendo de un local de venta de pizzas ubicado en la Alameda con calle Toro Mazotte en el sector conocido como "Pequeña Caracas" y cuando se dirigía a abordar un bus que lo llevaría a la Región de Los Ríos, donde desempeña sus funciones, fue abordado por un delincuente, quien habría intentado robarle sus pertenencias.

Para hacerlo el asaltante

sacó un arma blanca y apuñaló a la altura del tórax al funcionario, quien se identificó como policía y pese a estar herido percutió dos disparos contra este sujeto, quien salió corriendo pero luego se desvaneció a la altura de la estación de Metro San Alberto Hurtado.

Al escuchar los disparos las personas que se encontraban en las cercanías de la estación de Metro comenzaron a escapar en diferentes direcciones, lo que alertó a la demás gente que iba pasando por ese sector.

El delincuente abatido corresponde a un joven de 22 años y sin antecedentes penales; mientras que el funcionario policial, de 37 años, fue trasladado hasta la Mutual de Seguridad, ubicada a pocas cuadras del sitio del suceso, donde ayer permane-

cía internado en estado grave, pero fuera de riesgo vital. "Está en observación, está grave, no estaría hasta el momento en riesgo vital, sí grave, y está siendo sometido a exámenes para ver si se encuentra algún órgano comprometido o no", señaló el fiscal Javier Mayer.

El persecutor indicó que la primera hipótesis apuntaba a un asalto que sufrió el propio PDI, aunque no descartó que el funcionario haya intervenido ante un delito que hayan sufrido terceras personas. Eso tendrá que ser determinado por el OS9 y Labocar de Carabineros, que quedaron a cargo de la investigación.

"Nosotros respaldamos el actuar del funcionario de la PDI, consideramos que es legítima defensa", dijo el delegado presidencial de la RM, Germán Codina.